

## PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE GENOGRAMAS

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Exento 2.308, de 16 de junio de 2009, los usuarios podrán acceder al Servicio de Mediación Familiar en forma gratuita, calificando con al menos uno de los indicadores en él establecidos.

De acuerdo a lo indicado en la letra h) del numeral 2 de la parte resolutive del Decreto antes mencionado, en el caso que la(s) parte(s) sea(n) jefe(a) de hogar monoparental podrán acreditar dicha condición mediante la construcción de un Genograma confeccionado por el Mediador/a.

El presente documento tiene por objetivo fijar los requisitos básicos que debe contener dicho genograma, al igual que los pasos a seguir para facilitar la construcción de esta herramienta.

### I.- Definición y aspectos generales:

“El genograma es un formato para dibujar un árbol familiar que registra información sobre los miembros de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones”<sup>1</sup>. Su estructura proporciona una rápida visión de las complejas relaciones familiares y es una rica fuente de hipótesis sobre cómo un problema de uno de sus componentes puede estar relacionado con el contexto familiar y su evolución a través del tiempo.

Por lo general, el genograma se construye en la primera sesión de mediación, ayudando al mediador/a y a los participantes del proceso a ver un “cuadro general”, tanto desde el punto de vista histórico como del actual. Con esto, la información sobre una familia que aparece en el

---

<sup>1</sup> McGoldrick Mónica, Genogramas en la Evaluación Familiar, Ed. Gedisa, S.A. 4ªed: 2005. pág. 17.

genograma puede interpretarse en forma horizontal a través del contexto familiar y vertical a través del patrón generacional.

“Las familias se repiten así mismas. Lo que sucede en una generación a menudo se repetirá en la siguiente, es decir, las mismas cuestiones tienden a aparecer de generación en generación, a pesar de que la conducta pueda tomar una variedad de formas. Bowen lo denomina transmisión multigeneracional de pautas familiares. La hipótesis es que las pautas vinculares en generaciones previas pueden suministrar modelos implícitos para el funcionamiento familiar en la siguiente generación. En el genograma buscamos estas pautas que continúan o se alteran de una generación a la otra”<sup>2</sup>.

## II.- Elaboración del genograma:

Elaborar un genograma supone tres niveles:

### 1.- Trazado de la estructura familiar.

La base del genograma es la descripción de cómo diferentes miembros de una familia están biológica y legalmente ligados entre sí de una generación a otra. Este trazado es la construcción de figuras que representan personas y líneas que describen sus relaciones.

A continuación detallaremos los respectivos símbolos que se utilizan para la construcción de genogramas familiares:

-Cada miembro está representado por un cuadrado o un círculo según sea varón o mujer



Mujer



Hombre

---

<sup>2</sup> Idem pág. 23

-La persona "identificada" viene representada con doble línea en el cuadrado o círculo.



Mujer



Hombre

-Para una persona fallecida se coloca una "X" dentro del cuadrado o círculo.

Las figuras en el pasado distante (más allá de tres generaciones), no se marcan ya que, están presumiblemente muertas.



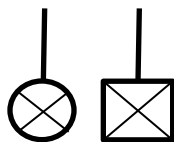
Mujer



Hombre

-Los embarazos, abortos, y partos de un feto muerto se indican por los siguientes símbolos:

- Embarazo: Triángulo
- Parto de un feto muerto: Cuadro con una cruz en su interior
- Aborto espontáneo: Círculo negro
- Aborto provocado: Cruz



-Las relaciones biológicas y legales entre los miembros de las familias se representan por líneas que conectan a dichos miembros.

-Si una pareja vive junta pero no están casados se utiliza una línea de puntos.

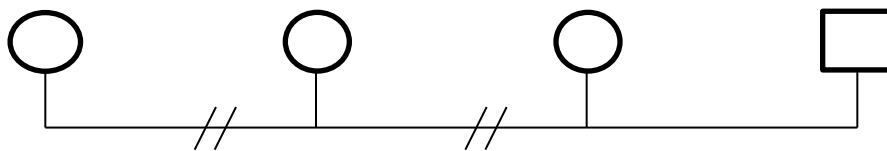


-Las barras inclinadas significan una interrupción del matrimonio: una barra para la separación y dos para el divorcio.

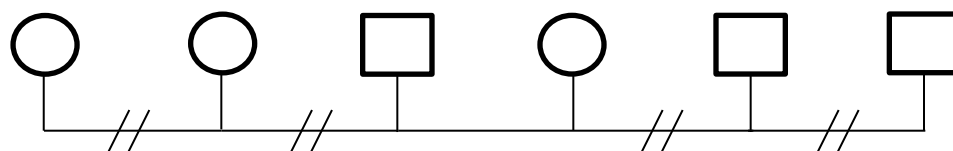


-Los matrimonios múltiples pueden representarse de la siguiente manera:

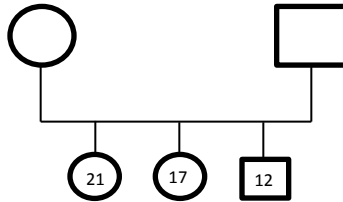
- Un marido con varias esposas: Se une al actual matrimonio con una línea recta y los anteriores matrimonios se unen con líneas rectas que tangencialmente son cortadas por otras dos.



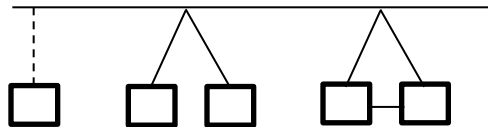
- Cada cónyuge tuvo varios consortes: Se une el actual matrimonio con una línea recta y los anteriores matrimonios se unen con líneas rectas que tangencialmente son cortadas por otras dos.



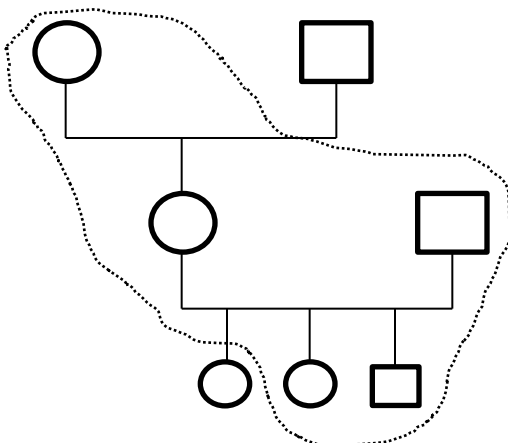
-Si una pareja tiene varios hijos, la figura de cada hijo se coloca conectada a la línea que une a la pareja. Los hijos se van situando de izquierda a derecha desde el mayor al más joven.



- Se utiliza una línea de puntos para conectar un niño adoptado a la línea de los padres.
- Los hijos mellizos se representan por la conexión de dos líneas convergentes a la línea de los padres: si son monocigóticos (idénticos/gemelos) éstos a su vez están conectados por una barra.



-Para indicar los miembros de la familia que viven en el hogar inmediato, se utiliza una línea punteada para englobar a los miembros que convenga.



## **2.- Registro de la información sobre la familia**

Una vez que se ha trazado la estructura familiar se puede comenzar a agregar información sobre la familia:

### a) Información demográfica:

Incluye edades, fechas de los nacimientos, y muertes, ocupaciones y nivel cultural. Se pone en el interior del círculo (mujeres) o cuadrado (hombres) la edad. Si han fallecido además se cruzarán interiormente con una cruz.

### b) Información sobre el funcionamiento:

La información funcional incluye datos más o menos objetivos sobre el funcionamiento, emocional y de comportamiento de distintos miembros de la familia. La información recogida sobre cada persona se sitúa junto a su símbolo en el genograma.

### c) Sucesos familiares críticos:

Incluyen cambios de relaciones, migraciones, fracasos y éxitos. Estos dan un sentido de continuidad histórica a la familia. Los hechos críticos de la vida están registrados en el margen del genograma o, si fuera necesario, en una hoja separada.

## **3.- Descripción de las relaciones familiares**

El tercer nivel en la construcción del genograma comprende el trazado de las relaciones entre los miembros de una familia. Dichas descripciones están basadas en el informe de los miembros de la familia y en observaciones directas. Se utilizan distintos tipos de líneas para simbolizar los diferentes tipos de relaciones entre dos miembros de la familia.

Como las pautas vinculares pueden ser bastante complejas, resulta a menudo útil representarlas en un genograma aparte.

-Representación gráfica de distintos tipos de relaciones:

- Fusionados: Tres líneas paralelas.
- Unidos: Dos líneas paralelas.
- Distantes: Una línea punteada.
- Quiebre: Una línea cortada en medio.
- Conflictivos: Una línea quebrada que une a los dos individuos.
- Fusionados Conflictivos: Tres líneas paralelas que en su interior contiene una línea quebrada



### III.- Requisitos para acreditar gratuidad del Servicio de Mediación Familiar Previa.


- 1.- Se deben representar gráficamente en el genograma tres generaciones de la familia involucrada.
- 2.- Marcar claramente en el genograma, como se señaló anteriormente, qué integrante de la familia solicitó la mediación y cuál integrante es el que asiste en calidad de solicitado/a.
- 3.- Se deben especificar las edades de los diferentes miembros de la familia directamente relacionados con los participantes del proceso mediación.
- 4.- Se deben graficar correctamente las relaciones de convivencia, matrimonio así como separación de hecho y divorcio.




- 5.- Indicar año de matrimonio, divorcio y/o separación si fuese necesario.
- 6.- Indicar fechas de nacimiento y fallecimiento si fuese necesario.
- 7.- Encerrar como corresponde a los miembros de la familia que viven en el hogar inmediato tanto del solicitado/a como del solicitante.
- 8.- Todo genograma que se presente deberá venir con el nombre y firma del mediador responsable del caso, quien a través de este documento acredita que las personas integran un hogar monoparental.

-Ejemplo de genograma aceptado:

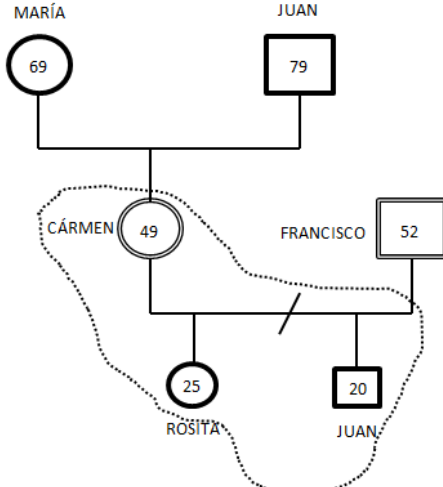




### GENOGRAMA FAMILIAR



|                           |                 |                    |                     |
|---------------------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| <b>CIM N°:</b>            | LP-2012-V-A-001 | <b>RIT:</b>        | M-163-2012          |
| <b>APELLIDOS PARTES:</b>  | CAMPOS/POBLETE  | <b>RUC:</b>        | 162-12542869        |
| <b>MATERIAS:</b>          | Alimentos       | <b>JUZGADO:</b>    | JDO Familia Quilpue |
| <b>FECHA 1era SESIÓN:</b> | 25-09-2012      | <b>MEDIADOR/A:</b> | Ana Ramirez         |



Ana Ramirez  
RUT: 13,063,666-8  
TIMBRE CENTRO MEDIACIÓN



#### **IV.- Referencias**

- 1.- McGoldrick, M., Gerson, R. (2005) *Genogramas en la Evaluación Familiar*, Ed. Gedisa. Barcelona. 5° edición.